

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No: 4567 de 2017

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE SELECCIONADOS	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO SELECCIONADO	OBSERVACIONES DE NO SELECCIONADO
ENFERMERIA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	NA	33365791	11205708	Se aplica el Art. 17 numeral 2° del Acuerdo 021 de 1993
			52110909	46368800	Se verificó hoja de vida y no tiene título de Maestría
			33677449	79756590	No fue viable la reclamación
			46455966	---	
			7227731	---	
MEDICINA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	NA	7160408	52904239	Se aplica el Art. 17 numeral 2° del Acuerdo 021 de 1993
			33367791	79598539	Se aplica el Art. 17 numeral 2° del Acuerdo 021 de 1993
			---	473726	No fue viable la reclamación
PSICOLOGIA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	NA	46670798	---	
			10296201	---	
			52715845	---	

* ACTA No. 14 del 29 de agosto de 2017 Consejo de Facultad

Nombre Decano (a) de Facultad:

ANA YERVID RODRIGUEZ SAENZ

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad:

ANGELA CAROLINA MEDINA AGUILAR

Ciudad y Fecha: Tunja, 04 de septiembre de 2017

